

*Coloquio de Antropología  
e Historia Regionales  
25: 2003: Zamora Mich.*

---



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

---

XXV COLOQUIO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA REGIONALES

# HISTORIA, NACIÓN Y REGIÓN



22, 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2003  
ZAMORA, MICHOACÁN, MÉXICO

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

---

XXV COLOQUIO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA REGIONALES

# HISTORIA, NACIÓN Y REGIÓN

22, 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2003

Dra. Verónica Oikión Solano,  
Coordinadora del XXV Coloquio de Antropología e Historia Regionales



**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.**

---

**MESA 1. HISTORIA, NACIÓN Y REGIÓN EN  
HISPANOAMÉRICA Y EN MÉXICO.**

**MESA 2. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO TERRITORIAL EN  
LA AMÉRICA COLONIAL.**

**MESA 3. DEVOCIONES E IDENTIDAD EN  
HISPANOAMÉRICA.**

**MESA 4. REGIONES, MERCADOS E INTEGRACIÓN  
ECONÓMICA: DE LA NUEVA ESPAÑA AL MÉXICO  
INDEPENDIENTE.**

**MESA 5. SOCIEDADES REGIONALES Y GOBIERNO  
NACIONAL EN LA HISTORIA DE MÉXICO.**

**MESA 6. FRONTERA Y NACIÓN.**

Product  
Produit  
Producto  
20-0050  
20-0080  
20-0100  
24120  
24150

de in the USA /  
riqué aux É.-U. /  
cho en EE UU.

**MESA 3. DEVOCIONES E IDENTIDAD EN HISPANOAMÉRICA.**

Coordinadora: **Dra. Nelly Sigaut**, COLMICH

**Profesor Héctor Schenone**, ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE ARGENTINA

María en Hispanoamérica: un mapa devocional

**Mtra. Magdalena Vences Vidal**, CCyDEL-UNAM

La Virgen de Chiquinquirá y la construcción de una identidad regional en el Nuevo Reino de Granada

**Dr. Jaime Cuadriello**, IIE-UNAM

Santa María Nueva España: el reino en un pueblo

12:00-12:30 Hrs. Receso

**Mtra. Elena Isabel Estrada de Gerlero**, IIE-UNAM

La mujer *apocalíptica* en la iconografía de Carlos V

**Dr. Francisco Miranda Godínez**, COLMICH

Los Cultos Fundantes, procesos identificatorios

**Dr. Renato González Mello**, IIE-UNAM y **Lic. Citlali Salazar Torres**, FCPyS-UNAM

El monumento a Cristo Rey, el monumento a la Revolución

**Mtra. Rosario Inés Granados Salinas**, HARVARD UNIVERSITY, Massachusetts, E.U.A.

*Lágrimas en tránsito. La devoción a la Virgen de los Dolores en los Países Bajos, España y México*

## LOS CULTOS FUNDANTES, PROCESOS IDENTIFICATORIOS

Francisco Miranda\*

Los cultos religiosos son un campo de investigación que, entre nosotros, apenas empieza a mostrar sus potencialidades en el desarrollo de temas como el que ocupa al presente Coloquio que estudia las identidades.

A la base de este nuevo ejercicio está el ya hecho sobre los cultos fundantes de la Virgen de Guadalupe y la de Los Remedios.<sup>1</sup> En aquella investigación busqué aclarar los orígenes y el desarrollo de esos dos cultos marianos, los más importantes en el nacer religioso del México cristiano.

Al ocuparme sólo del culto, y en él acentuar su desarrollo, pretendí apartarme de los aspectos conflictivos que, sobre todo en el de Guadalupe, habían enfrentado a los estudiosos del mismo situándolos en dos grupos antagónicos el de los aparicionistas y aquel de los antiaparicionistas.

Aunque inicialmente sólo me interesaba estudiar el culto guadalupano, tuve que reconocer los parecidos que con éste guardaba el culto hermano a la Virgen de los Remedios y ello alentó mi curiosidad por conocerlo mejor al mismo tiempo que esperaba, haciéndolo, encontrar una metodología para lograr serenidad en el estudio del culto a la Virgen de Guadalupe.

Procuré, sobre las interpretaciones ideológicas, privilegiar los aspectos documentables de ambos cultos. La documentación rescatada y agregada me permitió ver esos cultos en sus orígenes y en su desarrollo, y allí encontrar los elementos de su fundacionalidad entre los que destaca el mestizaje de su composición viniendo a ser éste la base para la construcción de identidades locales y regionales.

En el presente ejercicio asumiré el estudio de los cultos a nuestra Señora de la Raíz –ahora de la Esperanza- radicada en la Ciudad de Jacona y el del Señor de la Salud de esta Ciudad de Zamora buscando interpretarlos en razón de su fundacionalidad identitaria.

En la formación de toda cultura hay una etapa fundacional en que se pasa de lo impreciso e indefinido a eso que llamamos valores y que asientan en lo íntimo de lo humano: su aceptación empezará a producir identidades.

Solange Alberró nos lo explica:

“Los procesos identitarios, aún cuando llegan a emerger a la superficie de la vida social de manera repentina y en apariencia circunstancial, se desenvuelven a largo plazo, porque arraigan en un pasado más o menos remoto que les proporciona a la vez los motivos, las justificaciones y el material simbólico que requiere la formación de una identidad”.<sup>2</sup>

Se alude a un pasado, a una tradición, generalmente reelaborados y elevados a la categoría de "historia", de "tradición", o incluso de "mito", de acuerdo con las finalidades perseguidas

Es esa etapa, una de las muchas del proceso hacia la individualización, que dará principio a la cultura de todo grupo cuando camina buscando constituirse para así llegar a ser sociedad con propia imagen, para ello es preciso encontrar la dimensión cultural y en ésta un espacio para la religión.

Repite la misma autora:

“La identidad en ese campo exige encontrar los propios conceptos teogónicos y cosmogónicos para poder fincar el propio desarrollo teológico. En el mismo, la búsqueda de identidad obligará a organizar los rituales propios creando los cultos, elementos importantes en la constitución de la identidad en esa área, una de las más profundas de toda cultura”.

En ese caminar será importante:

\* Profesor investigador del Centro de Estudios de las Tradiciones, El Colegio de Michoacán

1- MIRANDA GODÍNEZ, Francisco, *Dos cultos fundantes: Los Remedios y Guadalupe (1521-1649) Estudio histórico*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002.

2- ALBERRÓ, Solange, *El águila y la cruz, orígenes religiosos de la conciencia criolla*, México, siglos XVI-XVII, México, 1999, p.11.

"La elaboración y la utilización de símbolos de identidad [y así] resultará fundamental... [la] conservación, recuperación, reelaboración de símbolos, conjuntos iconográficos y prácticas indígenas[...] símbolos indígenas fuertemente identitarios [para] forjar nuevos sistemas de representación".<sup>3</sup>

Al usar nosotros el adjetivo **fundante**, y aplicarlo a los cultos, queremos dar idea del proceso por el cual un culto evoluciona a tal punto de llegar a asumir valores diversos en su conformación constituyéndose en mezcla de distintas fuentes, pero llegando a ser capaz de reflejar valores tan diversos y a la vez tan integrados que lo reconozcan y lo acepten personas y comunidades que, aún manteniéndose en sí diversas, reconocen ser expresadas o simbolizadas por ese culto. Ello sucede, repistámoslo, debido a que en su conformación se han venido conjuntando valores distintos y tal punto que:

"La afirmación de una identidad consiste –subraya la misma autora- en tomar conciencia de las diferencias y asumirlas como propias".<sup>4</sup>

La relación de **mito y rito**, que se hace también presente en todo culto, lo aplicaremos al estudio que hacemos de los **cultos fundantes**. Es característica de los **cultos** ese proceso de incorporación de los valores míticos a una concretización que brinda cuerpo a lo abstracto de los valores constitutivos del mito, sirviéndose para ello del rito.

Una serie de circunstancias, referidas al tiempo y al espacio, ayudarán también a realizar ese mestizaje que va a lograr la fusión de mito y rito. Cuando ello se consigue, empezará el culto a tener un valor más amplio y terminará constituyéndose en referente de una cultura. Y si eso sucede, dará posibilidad a los individuos de identificarse con los valores expresados en el culto. Y así servirá como identificador, constituyéndose en **fundante**.

Es éste un proceso en el que, partiendo de los valores locales, se pasará a cimentar los regionales, consiguiendo a veces los nacionales e incluso pretenderá ganar una significación continental, válida más allá de las propias fronteras, como es el caso del guadalupanismo.

## Lo aprendido en Dos Cultos Fundantes

Estudiados los dos cultos marianos de Guadalupe y los Remedios me pareció descubrir en ellos el proceso mismo que ha venido acompañando la formación del pueblo y la cultura mexicana.

El que ambos santuarios aprovecharan estratégicamente el emplazamiento de lugares prehispánicos de culto hizo que no se perdiera esa base de religiosidad que fue aprovechada para fincar el cristianismo. Ese proceso ha sido una constante misional de la Iglesia en la evangelización de los pueblos y se repite en nuestro caso buscando solidez a la religiosidad mariana mexicana.

Aunque se ha insistido en lo sincrético del culto guadalupano, y ya el célebre Bernardino de Sahagún lo recordaba, hubo ese mismo proceso en el culto a la Virgen de los Remedios.

Al recorrer las historias paralelas de esos cultos, aparecen las urgencias a que respondieron ambos, en el caso de Los Remedios fue la recuperación de la memoria histórica poniendo el culto como base de una creencia en la predilección divina por la protección lograda en la conquista.

Y en el de Guadalupe aunque la devoción de la población de la Ciudad de México es patente desde muy tempranas fechas, ella se afianza con las peregrinaciones e incluso con las polémicas de que fue objeto. Esas discusiones sobre el origen de las devociones son las que les dan persistencia, como lo afirmaba uno de los testigos de las Informaciones que contra el padre Francisco de Bustamante levantó el arzobispo Montúfar, a propósito de la oposición de los franciscanos al culto en el Tepeyac, indicándonos que la contradicción lo hacía afirmarse en él.<sup>5</sup>

Para darles a los cultos el nombre de **fundantes**, también es necesario explicar cómo surgieron, se desarrollaron y consolidaron y cómo consiguieron su madurez y especificidad y cómo se institucionalizaron eclesiásticamente.

<sup>3</sup>-ALBERRÓ, o.c. p.80

<sup>4</sup>-ALBERRÓ, o.c. p.9

<sup>5</sup>-Testimonio de Juan de Maseguer apud MIRANDA, o.c. p.437.

Volviendo a hablar de los cultos a las Vírgenes de Guadalupe y Los Remedios, Carlos Méndez justifica el título de fundantes cuando nos dice que son tales porque

“crean la base, los cimientos sobre los que en México se constituye el mestizaje, que es su esencia. Mestizaje religioso y cultural fortalecido y cuajado luego por el de la sangre, lo cual constituye la singularidad de México y su mayor aportación al mundo[...] pues]un culto legítimo y bien llevado, organiza y crea comunidad; la fomenta, la desarrolla y la perfecciona”.<sup>6</sup>

Y él mismo, hablando sobre la importancia de las cofradías que entornan a esos dos cultos, nos señala que ellas hacen posible las obras de misericordia que robustecen la fe siendo formas concretas de ejercer la caridad, cumplir con la justicia y buscar la solidaridad social en la promoción del bien común.<sup>7</sup>

En el estudio del culto son de grande importancia las fuentes documentales. Así en el culto a la Virgen de los Remedios es importante lo que dicen las *Actas de Cabildo de la Ciudad de México* pues su Ayuntamiento se convirtió en el patrono de la ermita y consiguió que a él se le permitiera nombrar y despedir a los sacerdotes encargados del santuario. La cofradía que se organizó en torno a él, sus estatutos y los pleitos de la Ciudad para defender su patronazgo, fueron una manera importante de consolidación del culto.

La historia colonial de la Ciudad de México se liga de tal modo a esas devociones que es difícil explicarla sin ellas. Y aunque en contraste con la devoción a nuestra Señora de los Remedios la tenida a la Virgen de Guadalupe corre por cauces silenciosos durante un largo periodo, explota en 1629 tomando ocasión de las inundaciones que ahogaron a la Ciudad, la que recurre a ella en la angustia por su sobre vivencia.

Dos fuentes se constituyeron en expresión escrita de esas devociones, para el santuario de los Remedios será la obra del mercedario Luis de Cisneros<sup>8</sup> mientras que para el de Guadalupe es clásico el libro del presbítero Miguel Sánchez,<sup>9</sup> seguido del Nican mopohua publicado por Luis Laso de la Vega.<sup>10</sup>

### La aplicación a nuestro caso

La escritura de una historia en que, sobre los elementos constitutivos del culto que se relatan, se reflexione es claramente importante y, hasta cierto punto, esencial. Tal es el caso de las referidas historias de fray Luis de Cisneros respecto a la Virgen de los Remedios o la de Miguel Sánchez sobre la Virgen de Guadalupe, o quizá aquella en que Esquivel y Vargas nos cuenta el origen del culto al Señor de la Piedad<sup>11</sup> en *El Fénix del Amor* o bien aquella en que nos refiere fray Matías de Escobar el culto de Nuestra Señora de la Raíz, de que nos ocuparemos.<sup>12</sup>

Igualmente importante es la iconografía que se difunde, como el grabado en bronce de la Guadalupeana – el hecho por Stradanus-, y se lleva a los hogares, o bien las pinturas que ilustraron el santuario de Los Remedios.

Se agregarán así mismo, a la construcción del culto, los edificios, las peregrinaciones, los retablos o los exvotos que se van haciendo en cada uno de los santuarios.

El culto se compone así de las más diferentes presencias y ritualidades y de una serie de elementos que se adjuntan a la misma imagen y a su entorno, ya sean fuentes milagrosas, lugares elevados, templos construidos u otros elementos tan sencillos como el cinto o el tocomate del culto a la Virgen de los Remedios.

<sup>6</sup> -MIRANDA, o.c., p. 12.

<sup>7</sup>-Ibidem.

<sup>8</sup> -CISNEROS, Luys de, *Historia de el principio y origen, progresos, venidas a México, y milagros de la Santísima Imagen de nuestra Señora de los Remedios, extramuros de México*, Edición, introducción y notas a la de Juan Blanco de Alcazar, México, 1921, por Francisco Miranda, Naucalpan, Basílica de Nuestra Señora de los Remedios, 1999.

<sup>9</sup>-SÁNCHEZ, Miguel, *Imagen de la Virgen María, Madre de Dios de Guadalupe*, México, 1648.

<sup>10</sup>-LASSO DE LA VEGA, Luis, *Huei tlamahuizoltica*, México, 1649.

<sup>11</sup> -CARRILLO CÁZARES, Alberto, *La primera historia de La Piedad: El fénix del Amor*, Zamora-La Piedad, 1991.

<sup>12</sup> -ESCOBAR, fray Matías de, *Americana thebaida, vitas patrum de los religiosos hermanos de nuestro padre san Agustín de la provincia de san Nicolás de Tolentino de Michoacán*, México, 2002.



Todo ello, en abigarrada totalidad, va a dar sustentación importante al crecer de la devoción y al aumento del culto. Lograr la identificación e integración de todos estos elementos es una de las tareas de la investigación de un culto, y parte de ello lo intentaremos en nuestro caso.

## El Bajío zamorano

Esta esquina noroeste del Estado de Michoacán, bautizada por don Luis González como el Bajío Zamorano, constituye un laboratorio de mestizaje en que a los pueblos tarascos de Michoacán, se les agregan chichimecas semipacíficos de la colindancia de Coinán, sobreponiéndose a viejas colonial nahuas que dieron espacio para que en Santiago Tamandangapeo se asentara una colonia techa de ese origen.

De la ocupación de estos sitios, de tiempo poblados, han quedado vestigios en las tumbas del Lopeño y, en asociación con ellas -o sin ella-, otros lugares arqueológicos explorados por Francisco Plancarte y Navarrete en el siglo XIX, sumándoseles los petroglifos y pinturas rupestres del Curutarán.

Vendrían a completar la mescolanza, ya desde la primera presencia hispánica en Michoacán, ganaderos blancos -y negros que les servían- con buenas esperanzas de fortuna al ver los pastizales siempre verdes de la gran ciénaga que se extendía desde los actuales emplazamientos de Jacona y Zamora hasta donde lo permitían las aguas del Mar Chapálico con que lindaba.

Avisores de un futuro promisorio, los españoles no se dejaron correr del rumbo a pesar de las quejas que, contra ellos y sus ganados, elevaron los indígenas sedentarios que sufrían el destrozo de sus milpas con la multiplicación de ovejas, cabras, ganado vacuno, caballo y asnar, y la consecuente aparición de machos y mulas de los dueños de las haciendas en germen.

Ganaderos aliados con otros españoles agricultores, recién llegados, lograrían la fundación de la villa de Zamora en 1574. La primera intrusión en contra del Michoacán prehispánico sucede desde 1522; seguirá la encomienda de Xacona por Cortés a favor de Juan de Albormoz, el 24 de agosto de 1524.<sup>13</sup>

Nos da una idea de lo extenso de ese cacicazgo la lista de pueblos que le estaban sujetos, muchos de ellos difíciles de identificar para nosotros: Chimalca, Tacama, Quequechistla, Chacoanguara, Chaparaco, Chiricono, Andoquien, Urande, Chavinda, Tamanda, Coataçato, Chytran, Paçaluyquaro, Cuaracha, Çangoayo, Taçamiquetepeque, Perivan y Xanduban.

Albormoz llegó a tener casa en Xacona, recibió tributos y explotaba minas en Tamazula. Vuelto Cortés de las Hibueras, por el enojo con Rodrigo de Albormoz y Alonso de Estrada, quitó a los parientes de éstos los indios y entre ellos a nuestro Juan de Albormoz. Se los dio a Gonzalo de Sandoval, mientras que el veedor o inspector Pedro Almíndez Chirinos se apoderaba de la otra mitad en 1525.

Albormoz y Chirinos emprenden un largo pleito contra Chirinos que sólo se termina con la puesta del pueblo en cabeza de su Majestad en abril de 1544, por efecto de las Leyes Nuevas, quedando desde entonces la autoridad en manos de corregidores.

Ubicada la antigua Xacona en las inmediaciones de la actual ranchería de El Nopalito, cerca de Querenguaru (Michoacán), ocupaba una estratégica posición que correspondía a su función de resguardo de frontera en las vecindades de las comunidades nahuatlacas del occidente, con la población de tecos mencionada a corta distancia de su enclave -el actual Santiago Tamandangapeo-, y el amplio Valle de Cuinao incursionado por los chichimecas.<sup>(14)</sup>

Estas funciones defensivas de Jacona nos la relata la *Relación de Michoacán* en un hermoso pasaje en que el cacique de Xacona arenga a las tropas recordándoles los sufrimientos de sus súbditos en la preparación de la guerra:

---

<sup>13</sup>-AGI, Justicia 123.

<sup>14</sup>- Mientras que hubo una discusión sobre la filiación de los indios tecos, intervino en ella don Francisco Plancarte y Navarrete, se ha olvidado la posible filiación chichimeca de Ixtlán cuya influencia en territorios michoacanos no impedía el río Lerma.

“Mirad con cuanto dolor y trabajo han andado las espías quebrando el sueño de sus ojos y con el rocío en las piernas, por mirar y buscar las sendas por donde ha de ir nuestro dios Curicaueri a dar batalla a este pueblo”.<sup>15</sup>

Aún antes de que Jacona se moviera de sitio ya presentaban sus quejas por los daños que les ocasionaban los ganados de los primeros ganaderos. Asentada Jacona en su actual emplazamiento, en 1555, fueron concentrados allí –de momento- los españoles dispersos por el rumbo.<sup>16</sup>

La fundación de Jacona en su actual emplazamiento fue obra de la voluntad política de don Luis de Velasco el viejo, pionero y gran promotor de la congregación de la población dispersa.<sup>17</sup>

Las razones que asistieron para hacer la traslación de Jacona del viejo emplazamiento al que actualmente tiene, fue sin duda un verdadero proceso de refundación de los pocos que nos han quedado documentados en las crónicas agustinas, tanto en la de fray Diego de Basalenque como en la de fray Matías de Escobar.

El nuevo emplazamiento de Jacona tuvo en fray Sebastián de Trasierra un buen conductor. Aprovechando la ausencia de don Vasco de Quiroga que había ido a España, los religiosos agustinos aprovecharon la oportunidad del vacío de autoridad para posesionarse de lugares estratégicos en el territorio michoacano que los librara de la comprometida atención de Tierra Caliente que había dado oportunidad a la ferviente acogida que les había dispensado el primer obispo michoacano. Así despojaron de sus beneficios a los clérigos de Yuriria, Cuitzeo y Jacona y pretendieron hacerlo con el de Tlazazalca y aún se apuntaron con el territorio de Ixtlán.

La capacidad de los agustinos de ver hacia adelante, una vez posesionados de Jacona, los hicieron aprovecharse del sitio alto de junto a la laguna para lograr el asentamiento.

El nuevo territorio con evidente riqueza de aguas era incursionado por los españoles desde tiempos anteriores y una vez logrado el nuevo sitio se asentaron en él. De esa presencia tenemos suficiente documentación al grado de que una combinada razón de dejar en paz el desarrollo de la comunidad indígena y dar cierta firmeza a la defensa de un territorio vecino a la Chichimeca pudieron haber decidido al virrey don Martín Enriquez para hacer la fundación de la villa de Zamora.

A la vecindad de las dos poblaciones se le puso el endeble límite del río Duero, y así tuvieron que continuar las dificultades naturales de la convivencia dispar que una serie de cédulas reales no lograron solucionar como que partían de las básicas diferencias entre dos culturas que fácilmente se reflejaban en sus distintas economías, la capitalista acumulativa de los españoles y la de consumo, festiva y dispendiosa, de la república indígena.<sup>18</sup>

A la villa de Zamora, le ha quedado en su mitología fundacional la idea de que fue pensada como defensa, por parte de los españoles, contra esa amenaza del mundo bárbaro identificado con los chichimecas.

Todavía se defiende la conseja de su fundación en 1540 por el virrey don Antonio de Mendoza, adelantándola así a la defensa del territorio antes de las rebeliones sucedidas en los siguientes años y conocidas como guerra del Mixtón.<sup>19</sup>

La potencialidad de un valle enriquecido anualmente por el aluvión arrastrado por el río grande –El Duero- y el familiar de Jacona –El Celio- lo hacían comparable para muchos con la cuenca del mítico Nilo.<sup>20</sup>

<sup>15</sup>- ALCALÁ, Jerónimo, *Monumentos literarios del Michoacán prehispánico*, Morelia, 2001, p.320 (*La Relación de Michoacán*, fol. 17).

<sup>16</sup>- RODRÍGUEZ ZETINA, *Zamora, ensayo histórico y repertorio documental*, México, Jus, 1952., passim.

<sup>17</sup>-SICARDO, Fray José, *Suplemento crónico*, México 1996, p.115. Apenas el 25 de enero de 1553, fue autorizada la presencia de los agustinos en Jacona con desplazamiento del clérigo beneficiado y ya el 16 de mayo de 1553 siguiente se les autorizó para fundar también un monasterio en Ixtlán, distante 4 leguas y sujeto a Jacona. El padre fray Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de san Nicolás de Tolentino de Michoacán del Orden de N.P.S. Agustín*, señala el mes de noviembre de 1555 como el de la traslación de Jacona al nuevo sitio.

<sup>18</sup>- Un interesante informe del siglo XVIII nos dice de la vigencia de las costumbres festivas de los indios de Jacona y sus enormes gastos todavía en pleno ejercicio ya a finales del mismo. MORENO GARCÍA, Heriberto, *Zamora en 1789 en Relaciones*, Zamora, 1979, p. 100-102.

<sup>19</sup>- Héroe de esta ilusoria, cuanto intrascendente, guerra es el prolífico periodista don Manuel Magaña Contreras quien ha dedicado al tema, distorsionándolo y atacando a los que no aceptan sus versiones, una serie de pasquines.

## Las dificultades entre Jacona y Zamora

Asentada Jacona en su actual emplazamiento los españoles dispersos en el rumbo fueron concentrados en esa población, ya dijimos, hasta que se logró la fundación de la villa en 1574.<sup>21</sup>

Un documento de 1728 nos describe en un determinado momento el penar de los jaconenses por los distintos hábitos económicos de las dos comunidades. Se presenta la queja por parte de la república indígena de Jacona al virrey don Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, y refleja las constantes dificultades entre las dos comunidades y su continuo bregar con la dualidad. Dualidad que podía aflorar con el menor pretexto.

La circunstancia la dio, en este caso, el abasto de la carne. Los indígenas relatan la costumbre de subastar el abasto de la carne entre quienes lo solicitaran y concederlo a quien diera mejor precio; en ese momento el ayuntamiento de Zamora lo ha venido controlando, con la consecuencia inevitable de que "al paso que crecen los propios de la Villa de Zamora lo precede en hambre los hijos de la cabecera de Jacona y todos sus pueblos".

No paraba allí el abuso sino que se extendía a "la injuria de que continuamente el teniente de dicho partido de Jacona es un vecino de la Villa de Zamora". Éste exigía que si se mataban reses por particulares se le contribuyera con un peso o el cuero; el de ese momento, Diego Antonio de Jaso, además de ser vecino de Zamora no residía en Jacona, pues era al mismo tiempo concejal o alguacil mayor del ayuntamiento de la villa. Al mismo, absentista, se le acusa también de nombrar sustitutos que graban a la comunidad con "intolerables estafas y latrocineos". Piden, pues, que quien fuere teniente no sea vecino de Zamora y se pase a vivir a Jacona y no ejerza otro cargo.

Entre las vejaciones que les han hecho propiciado los tenientes de origen zamorano es que "algunos vecinos que tienen valimiento con dicho teniente... arriendan un solar de su comunidad y planta de su situación y a poco tiempo aquel que en su prístino fue arrendatario, después privada o clandestinamente, la hacen venta". Ponen el caso de don José Igartúa y de don José de Herrera quienes "van levantando edificios y fabricando casas muy suntuosas [... pero] sin comprar al pueblo de mis partes el sitio". La base de este abuso ha sido el engaño de decir que arriendan. Hacen firmar papel de venta, y luego se quedan con el sitio sin haberlo pagado.

Otra frecuente denuncia era sobre el abuso en el arrendamiento de tierras de la comunidad. Ya fuera que los frailes agustinos cedieran en renta a los zamoranos, muchas veces sus parientes, las propiedades que la comunidad les había donado o el que por distintos caminos los hacendados de la villa se fueran haciendo de las propiedades de los jaconenses.<sup>22</sup> Al paso que aquella economía terminó siendo controlada por zamoranos que adquirieron terrenos para fincas, fincan haciendas y se van haciendo de tierras y agua de la comunidad como que en el siglo XIX las de Orandino y Tamándaro quedaran en propiedad de conocidas familias como los Méndez, Plancarte o Igartúa, y en ellas los principales manantiales de Jacona.<sup>23</sup>

Jacona reafirma, en ese documento, su autonomía recordando tener "iglesia distinta, casas reales de gobierno diverso y todas las demás circunstancias que constituyen una total separación y distinción".<sup>24</sup>

## Devociones identificadoras

Los dos cultos que nos ocuparán, el de la Virgen de la Raíz del pueblo de Jacona y el del Señor de la Salud en la villa de Zamora, tienen su origen a finales del siglo XVII tiempo en que las relaciones de las comunidades tampoco pasan por su mejor momento y hay una creciente necesidad de definición.

El padre Basalenque, ocupándose de Jacona, siente la necesidad de fijar a la comunidad en un culto milagroso al relatarnos en su Crónica la de la aparición de una santa cruz aparecida en un guayabo en 1662:

<sup>20</sup>- De hecho el Valle de Zamora catalogado entre los primeros lugares del mundo por su fertilidad ha entrada en profundo y total deterioro por la contaminación de sus tierras y aguas debido al poco respeto de las normas elementales de protección del medio y por la irracional expansión urbana, principalmente atribuible al Municipio de Zamora.

<sup>21</sup>- RODRÍGUEZ ZETINA, Arturo, *Zamora, ensayo histórico y repertorio documental*, México, Jus, 1952.

<sup>22</sup>- Ya se refleja ese predominio económico de los zamoranos en el informe publicado por Moreno citado arriba.

<sup>23</sup>- MORENO, o. c..

<sup>24</sup>- RODRÍGUEZ ZATINA, o.c. , p.105.

"Estaba un indio rajando un guayabo viejo para leña en su casa y dando en medio halló en él un lado una Cruz lindamente formada dentro del guayabo, y admirado fuese al P.Prior que era fray Nicolás de la Cueva, y habiéndola visto y que había nacido en el mismo guayabo, llamaron al Alcalde Mayor y cortándola delicadamente del árbol, formada una procesión la llevaron a la iglesia, y colocaron en el sagrario como reliquia del mismo Señor que allí asiste: No sabemos cómo haya sido aquella formación de Cruz ni qué fin tenga nuestro Señor con su descubrimiento".<sup>25</sup>

Pero fue fray Agustín de Escobar, en el texto de su Crónica –terminado en Charo el 25 de mayo de 1729- quien ya aludía a esa devoción registrada por Basalenque, el que añade la existencia de un nuevo culto, el de la Virgen de la Raíz.

Reforzando la importancia de la naturaleza pródiga de Jacona que también se había mostrado generosa en otros órdenes, advierte:

"dichosa tierra, felices árboles los de Jacona, que sus raíces son bultos de María Santísima, y sus ramas son milagrosas cruces. Éste sí es verdadero paraíso, pues en él se halla el milagroso árbol de la vida, causa de nuestra redención".<sup>26</sup>

Él será quien nos narre la historia de esa nueva devoción, la de la Virgen de la Raíz.

En resumen la historia de la **invención** de la Virgen de la Raíz tuvo que ver con la visita de un indio de Jacona de nombre Juan a un pescador, su compadre o amigo, del pueblo de Pajacuarán quien habiendo recogido un leño flotante en el Mar Chapálico lo llevó a su casa. El jaconense se lo pidió, o se lo hurtó, para llevarlo a su pueblo.

Ya en Jacona "reconoció que era raíz de un árbol llamado camichín, y que de éste estaba formado con toda perfección, un maravilloso bulto de María Santísima". Venerada por un tiempo en la choza del indio, hacia 1711 se le erigió capilla aparte, no lejos de la casa del indio.<sup>27</sup>

El culto al Señor de la Salud, por su parte, tuvo principio en una imagen de Cristo crucificado -fabricada en pasta de caña de maíz- donada por Ana de Padilla para que se venerara en una capilla erigida por Antonio Delgado en el pueblo de San Francisco de los Tecos, anexo a la villa de Zamora.<sup>28</sup>

## La Virgen de la Raíz<sup>29</sup>

El desarrollo del culto a la Virgen de la Raíz ha quedado documentada en cuatro versiones, la ya citada del padre Escobar,<sup>30</sup> la que dio en 1743 don Joseph Antonio Rodríguez,<sup>31</sup> el resumen que de ésta publicara Villaseñor y Sánchez,<sup>32</sup> y una cuarta que corre anónima<sup>33</sup>.

<sup>25</sup>-BASELENQUE, fray Diego de, *Historia de la Provincia de san Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de nuestro Padre san Agustín*, introducción y notas de José Bravo Ugarte, México, Jus, 1963, p.174.

<sup>26</sup>- ESCOBAR, fray Matías, *Americana thebaida, vitas patrum de los religiosos hermanos de nuestro padre san Agustín de la provincia de san Nicolás de Tolentino de Michoacán*, México, 2002, p.656.

<sup>27</sup>-ESCOBAR, o.c., p.666.

<sup>28</sup>-Las fuentes que utilizaremos serán RODRÍGUEZ ZETINA, Arturo, *Zamora, ensayo histórico y repertorio documental*, México, Jus, 1952 y GARCÍA URBIZU, Francisco, *Historias y leyendas zamoranas, tercera parte*, Zamora, 1961, p.57- 118. Por su testamento -Zamora, 30 de junio de 1686- Delgado habla de tener fabricada una capilla para la veneración del Santo Cristo y encarga a sus albaceas llevar "adelante el obrar en dicha capilla". RODRÍGUEZ ZETINA, o.c., p. 143. El mismo autor nos indica que en el libro de Matrimonios del Archivo Parroquial de Zamora, 1651, aparece el de Antonio Delgado, igual que en el de bautismos de 1625 hay registrada una Ana de Padilla, ibidem, p.151.

<sup>29</sup>-En el desarrollo de este apartado utilizaremos ampliamente a TAPIA MÉNDEZ, Aureliano, *Nuestra Señora de la Esperanza, historia de una Imagen*, Monterrey, Producciones al Voleo el Troquel, 1997.

<sup>30</sup> O.c., p.660-669.

<sup>31</sup> -Archivo General de Indias, Indiferente General 104, que publicamos en apéndice.

<sup>32</sup>-VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, Joseph Antonio de, *Theatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, México, Viuda de don Joseph Bernardo de Hogal, 1748, t.II, p.79. El documento del Ramo de Indiferente General legajo 108, tomo 4º, f. 204ss, del Archivo General de Indias, es la base de esta obra.

La fecha del encuentro del ícono se señala en esta última como el 14 de junio de 1680. De allí tomamos la descripción de la imagen antes de las modificaciones que subsecuentemente se le hicieron:

"En el brazo y mano siniestra un perfectísimo Niño de tamaño de una cuarta sentado sobre dicho brazo, viéndose suntuosamente los rostros, y las manos del Niño inclinadas a acariciar el rostro de la Santísima Imagen: El niño descansa reclinado, mas estaba pendiente al pecho de la Virgen con una sutil y delgada raicilla que naciendo del costado de la Señora remataba en la espaldita del niño; el brazo diestro de María Santísima tiene alguna inclinación, como que ayuda al siniestro a tener al Niño, mas la mano está vuelta hacia arriba, y en medio de la palma se le halló en su invención un palito pequeño parecido en forma de cetro, y coronado este con una florecita pequeña. La cabeza de la Señora y del Niño se hallaron cubiertas de sutiles raicecitas que le servían de cabello, y la imagen de la cintura abajo, otras muchas que le servían o le cubrían el medio cuerpo, en tal forma, compostura y proporción, que hacían oficio de enaguas, las cuales hasta hoy se mantienen y le cubre un vestido de plata que adorna (p.3)"<sup>34</sup>

La imagen sufrió cambios y uno de ellos fue la separación del Niño para poder hacer un mejor adorno de la misma. El día de hoy, y al parecer desde el siglo XVIII, aparecerá la Imagen sin el Niño del que se narra que un religioso del convento lo sustrajo para llevarlo a España, mandando hacer una réplica. Viniéndose a perder tanto el original como la copia.<sup>35</sup>

La transformación de la historia, empieza ya con Villaseñor<sup>36</sup> quien adiciona el relato de Escobar haciendo cuenta del echarse a vuelo las campanas al entrar al pueblo el indio con la imagen y añadiendo historias de milagros que vinieron a afianzar su fama taumatúrgica. Para 1748 se contaba con un modesto inventario de joyas que nos revelan el área de devoción que alcanzaba al vecino pueblo de Jiquilpan.<sup>37</sup>

En tres lugares se desarrolló el culto, inicialmente en la casa del indio, luego en la capilla ya mencionada del 1711 hecha a iniciativa de fray Marcelo de Lizarrarás, con permiso del obispo Felipe Ignacio de Trujillo y Guerrero quien "permitió la construcción de una capilla de adobe junto a la casa del indio Juan para que en ella se venerara la Imagen de la Virgen María y se formó una cofradía de devotos con su advocación de la Raíz."<sup>38</sup>

El culto en crecimiento hizo que se pensara en mejorar la construcción alrededor de 1641, aunque "de adobe sencillo y su situación cuasi a las orillas del río".

La comunidad fue hecha conciente por los agustinos de los inconvenientes del sitio y se decidió a cambiarlo; así, se comenzaron a aprontar los materiales. Es posible que los trabajos en la cantera del Curutarán, a que se refiere el documento que publicamos en el apéndice, se refieran a la preparación de la construcción de esa nueva iglesia en un nuevo sitio.<sup>39</sup>

De los inconvenientes del viejo sitio hablan los religiosos a los vecinos:

"lugar cuasi secreto, retirada del convento y expuesta a que la demuelan las avenidas del río, como se experimentó en los años de ochenta y ocho, veinte y ocho y cincuenta y uno: rajada, corta, sin comodidad para que puedan posar los muchos sacerdotes que de ordinario vienen así a decir misa como a velar, a que se añade lo penoso de la distancia que hay del convento a la capilla, la que en tiempo de aguas es difícil transitar y así

Siendo inédito lo publicamos en el apéndice, por enriquecer con nuevos datos la historia conocida.

<sup>33</sup>-: *Milagrosa y Venerada Imagen de Nuestra Señora de la Esperanza. Noticia de la Invención de María Santísima de la Raíz, que se venera en el pueblo de Jacona, aparecida en la laguna de Chapala provincia de Michoacán, el 14 de junio de 1680*, Zamora, Imprenta y encuadernación de M. Anaya, 1921 (copia de su original, Jacona, abril 4 de 1903; hay una nota en la página 6, 'hoy diez de junio de mil ochocientos diez y siete'): TAPIA, o.c., p.25. Este autor insinúa que este documento pudo haber sido sustraído del Archivo Parroquial de Jacona, copiándose en 1817 y 1903, imprimiéndose en 1921.

<sup>34</sup>-L.c.

<sup>35</sup>-TAPIA MÉNDEZ, o.c., p.26 y 27. Se cuenta por el autor anónimo, citado por Tapia, que al separarsele el Niño "el rostro de la imagen cambió de posición entonces y quedó mirando al cielo", igual que en el documento transcrito en el apéndice.

<sup>36</sup>- VILLASEÑOR, o.c., nos describe el fenómeno, p.81: "habiendo entrado los conductores a media noche, se repicaron por sí solas las campanas y estando recogido el vecindario se conmovió cada individuo con superior impulso y sin saber dar razón del motivo salieron [...] con muchas teas y luminarias".

<sup>37</sup>-TAPIA, o.c., p.36 y 37, nos da un extracto del inventario de joyas para 1750.

<sup>38</sup>-Ut supra, p.31.

<sup>39</sup>-Cfr. Apéndice.

mismo que muchas veces se advierte batir el agua bajo de los cimientos de dicha capilla, de lo que se aguarda se siga ruina".<sup>40</sup>

El empeño de construcción fue formalizado con tres documentos, uno el de los vecinos de Jacona que se comprometieron a la edificación de una nueva capilla en un nuevo sito el 12 de octubre de 1751, otro el de la comunidad indígena que cedió el lugar para construirla en 17 del mismo mes y el tercero el permiso del superior eclesiástico, en este caso el obispo, que se dio el 2 de noviembre de ese mismo año, aunque ya desde el 20 de septiembre había dado permiso para gestionar limosnas que se emplearan en el proyecto de la nueva capilla.

La comunidad indígena cedía el sitio, representada como estaba por don Juan Ponce gobernador, don Francisco Agustín alcalde ordinario, don Miguel Ignacio alcalde de corte y don Agustín Valdez regidor mayor, además de los cuatro regidores de barrio don Miguel de la Cruz por el de san Miguel, don Joseph Zacarías por el de san Pedro, don Agustín Pedro del barrio de san Juan y don Manuel López regidor de la Asunción junto con "los demás viejos caciques y principales y vocales los de este pueblo del señor san Agustín Xacona". Decía el gobierno indígena, en plena conciencia de su gestión y recogiendo el antiguo sitio que también era suyo:

"señalamos a nuestra Señora de la Raíz un solar que está junto en la calle real que linda con la del lugar de la plaza para que se le fabrique su templo de nuevamente y a [d]onde estaba de lo primero su templo, siempre corre el lugar sitio por nuestra cuenta".<sup>41</sup>

### El Señor de la Salud

Del culto del Señor de la Salud sabemos que se inicia también hacia el año de 1680. Sus principios debieron ser tan sencillos como ya dijimos y consistía en que Antonio Delgado, hijo de Antonio y de Catalina Peñaloza, construyó una pequeña capilla al Señor de la Salud para venerar una imagen "endonada" por doña Ana de Padilla.

La capilla se ubicó en el barrio de san Francisco de los Tecos. Se le llamó el Calvario y media 10 varas de largo por 4 de ancho, "frontera al costado de la Parroquia (hoy Catedral) como aparece hoy".<sup>42</sup>

Por el año de 1710 se emprendieron obras de ampliación de la capilla aumentándose el largo a 16 y el ancho a 7 varas lo que permitió hacerle "cruceiros, cimborio y bóvedas de cantaritos" según las memorias del presbítero Gabriel de Silva y Lejarza que conservaba un don Luis Méndez Jiménez sin que sepamos de su publicación. Luego se le aumentó una torre.

Siendo la vieja construcción de adobe, ya en 1829 se la empezó a hacer de cal y canto. La reconstrucción se hizo bajo planos del arquitecto Nicolás Luna encargándose de ella don Miguel García. Su hechura de piedra y mezcla fue sin cruceiros y se alargó más, tomando la sala de ejercicios, que servía como capilla, para hacer el presbiterio. El largo también se ensanchó en 4 varas y se la dotó de altares y de imágenes, pudiéndose bendecir el 29 de septiembre de 1837.<sup>43</sup>

Aunque a esta imagen, hecha de caña de maíz, no se le han atribuido orígenes milagrosos, su singularidad consiste en el culto ininterrumpido desde sus orígenes hasta el día de hoy.

Quizá la leyenda que le entorna sólo llega a lo oscuro del por qué de la desigualdad de sus torres, una más ancha que la otra. García Urbizu trata de explicar esta diferencia:

"Tal vez el proyecto era de una sola torre, la del oriente, donde está el bautisterio y una capilla, actualmente se encuentra allí un Santo Cristo antiguo. En el otro lado (donde está la torre delgada) sólo se había fabricado un cubo para la escalera por la cual subían a tocar las campanas, pues como se ha dicho el cubo de la torre ancha lo destinaron para capilla. Al decidirse más tarde a fabricar la torre del poniente, como ya estaba hecho el cubo con su escalera tuvieron que ajustarse a esas dimensiones para no hacerla de nuevo desde abajo,

<sup>40</sup> -Tapia, o.c, p.33.

<sup>41</sup> TAPIA, o.c., p.34.

<sup>42</sup>- GARCIA URBIZU, o.c., p.80.

<sup>43</sup>- Ibidem, p.80 a 81.

lo que habría salido muy costoso. Ahora, preguntándonos por qué hicieron la primera torre en el lado oriente, creemos que tal vez la hayan considerado más estratégica como punto de observación".<sup>44</sup>

Según el mismo autor las torres se concluyeron en 1840 y fueron bendecidas el miércoles santo de ese mismo año, el año anterior el obispo don Ángel Mariano Morales, de familia zamorana, había consagrado las aras de los altares y algunas campanas.<sup>45</sup> En 1821 se había hecho un panteoncillo, anexo a la iglesia, con un pequeño patio y la casa del sacristán.<sup>46</sup>

### Procesos identificatorios

En el proceso de identidad del pueblo de Jacona quizá hubo necesidad de esta devoción alternativa a la de la comunidad indígena que se centraba en la capilla de la Concepción estrictamente indígena organizada dentro de los roles de los cargos que normaban estrechamente el ascenso social y el ejercicio de la autoridad y del liderazgo. Con la nueva devoción, en cambio ella se podían incorporarse devocionalmente aquellos extraños presentes en Jacona. Agustín Jacinto nos advierte de la importancia estructura de los cargos para la estructura de los mandos de una comunidad indígena explicándonos la importancia de su ejercicio y su sobrevivencia como que formaban el meollo de la tradición y cultura indígena de entonces y de ahora.<sup>47</sup>

Hacia tiempo que la composición de Jacona había dejado de ser estrictamente restringida a quienes formaban el común indígena.<sup>48</sup> Si había sido la razón de la fundación de Zamora el congregar a los españoles mezclados en aquella república y al darles el nuevo lugar se les había prohibido inmiscuirse en los asuntos de la república de indios, los zamoranos lograron estar siempre al acecho de ventajas para sus intereses en la necesidad constante de los indígenas de empeñar sus bienes para salir con los cargos, que suponían las fiestas y su costo.

A medida que las autoridades se fueron haciendo de la vista gorda, el introducirse de los extraños en la comunidad, ya lo señalamos, fue cada día más fácil y frecuente. Ayudaron al proceso, lo dijimos, los mismos agustinos que habían sido dotados de tierras por la comunidad y tenían sus molinos en el cauce del río Celio, habiendo frailes parientes de las familias de la villa y no ajenos al espíritu empresarial. Así resultó deseable y fácil el arrendamiento de las propiedades del convento a los agricultores de Zamora y así lograr recursos para sostener con menos dificultad la vida del convento.

El nuevo culto de la Virgen de la Raíz impuso una devoción de cuya ausencia no sentía necesidad la comunidad indígena que tenía la de la Inmaculada en el Hospital, pero sí la necesitaban los ajenos a la misma para llenar su devoción a María. La construcción de las capillas a la Virgen de la Raíz, y su mejor ubicación, cubriéndola con el origen milagroso y la taumaturgia la imagen cubrió la necesidad de aquellos que deseaban mantenerse ajenos al sistema de cargos vital para la sobrevivencia de las formas indígenas de construcción de su comunidad y el formar a sus líderes. Los frailes simpatizantes con estos extraños, igual que ellos, vieron como necesaria la formación de una cofradía por un grupo de vecinos que les permitió justificar su presencia en el lugar por un rumbo ajeno al sistema del sistema de cargos.

Por su parte Zamora, en su historia religiosa debe mucho a los indígenas ligado al barrio de los Tecos el santuario y la devoción con que se ha identificado.

Poco se tiene en claro el origen de ese asentamiento indígena fuera de la villa, hacia la parte del norte. Probablemente esté ligado al tiempo de las congregaciones urgidas por el virrey Conde de Monterrey. El asentamiento de comunidades indígenas entomando a uno español lo vemos por lo sucedido en Valladolid y sospechamos que igual debió haber pasado en Zamora con éste de los tecos.<sup>49</sup>

<sup>44</sup>-O.c., p.92.

<sup>45</sup>-Ibidem.

<sup>46</sup>-O.c., p.82.

<sup>47</sup>-JACINTO ZAVALA, Agustín, "Los requisitos del mando: valores tradicionales y retos actuales en la etnia p'urhépecha de Michoacán", en *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, verano/otoño de 1995, números 63/64, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán.

<sup>48</sup> Vide MORENO.

<sup>49</sup> HERREJÓN PEREDO, Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo- Valladolid*, Segunda edición corregida y

Los autores discuten el origen de ese grupo nahuatlato, parece que hay que ligarlos con los sayultecos que asientan uno de sus grupos en la frontera del reino michoacano justo frente a la guamición que defendía la frontera occidental del mismo. A través del tiempo se mantuvo la hostilidad original entre los dos grupos, los jaconenses de lengua p'urhé y los de Tangamandapio ligados a los nahuas del occidente. Los zamoranos que sentían más la resistencia de sus inmediatos vecinos no tuvieron dificultad de aliarse con los de Santiago. Esas diferencias entre los tecos de Santiago y los purépecha de San Agustín, los patronos de las dos entidades, se hicieron más profundas al rechazar los primeros congregarse con los segundos, como se les mandó a principios del siglo XVII.

Los zamoranos necesitados de ampliar sus terrenos de explotación al otro lado del río no dudaron en amistarse con los tecos y crecer hacia sus pertenencias o al menos utilizar la mano de obra de la colonia de Ario. La expansión agropecuaria de la villa resultó ser más fácil río Duero abajo y los llevó a aprovecharse para sus tareas agrícolas y ganaderas de estos oportunos aliados.

El proceso de amistarse los zamoranos con los tecos y comenzar a tenerlos como peones en sus haciendas, a tal punto que en un determinado momento les facilitarían habitar cerca de la villa y les dejarían construir el barrio de San Francisco de los Tecos.

El contraste de los clérigos administradores de la villa con los religiosos vecinos no siempre trajo hostilidad. Los clérigos impusieron contra aquellos su presencia en la atención de la población española y rechazaron los asentamientos de conventos en Zamora ya luchando con los franciscanos como con los agustinos. Un clérigo benemérito en la historia religiosa de la villa fue el beneficiado Alonso de Ojeda, originario de allí mismo ejerció con aprobación de todos su ministerio antes de conseguir mejores prebendas, dejando al final de sus días un capital para dotar doncellas pobres zamoranas. En un memorial de principios del siglo XVII en que reúne testimonios sobre su benemerencia pretendiendo mejorar su condición, sus paisanos se expresan con entusiasmo sobre su labor en la villa y posiblemente en ese momento de armonía propiciado por su cura, sea cuando haya que situar, como coincidente con el tiempo de las congregaciones que señalábamos, ese empezar a asentar a gente diversa de la española y sus descendientes en vecindades de la villa.

Sabemos del cuándo de la transformación de la advocación del barrio de los tecos, que era San Francisco, pero no sabemos si se abandonó la original iglesia a aquel santo o sólo se le adjuntó la nueva devoción del Señor de la Salud de Ana de Padilla.

Igual que en el caso de nuestra Señora de la Raíz, se fueron edificando y reedificando las capillas. Pero mientras allá juega un papel dispersor el nuevo culto, suplantando a la capilla de la Inmaculada que era parte de la estructura indígena, acá prestó servicios de cohesión a una comunidad multiracial y pluricultural.

En un libro de permisos para la celebración de las misas en capillas, y de licencia de "demandar" o pedir limosna en favor de las imágenes, se registra tanto para Jacona como para Zamora, en 1742, esa circunstancia de provisionalidad e incremento de los cultos aquí estudiados.<sup>50</sup>

## Conclusiones

Hasta el día de hoy la Ciudad de Zamora vibra con el culto del Señor de la Salud y es curioso que uno de los devotos importantes del mismo haya sido alguien ligado con Santiago, don Miguel García cuya familia conservó el privilegio de preparar la sagrada Imagen, limpiándola, para las procesiones de la Semana Santa.

---

aumentada, El Colegio de Michoacán, 2000, cap. VII, págs. 211 ss..

<sup>50</sup> - Fondo Francisco Alvarado C. Biblioteca del Colegio de Michoacán, 50335, 972.37 Archivo, Atado numero 3 *Títulos y nombramientos Ilustrísimo Señor Ortega y Gobierno de los Ilustrísimos Señores Legaspi, Truxillo, Escalona, Matos y Sede Vacantes: ff.144/ En 21 de febrero de dicho año[1741] licencia de demandar por 6 meses al mayordomo de la cofradía de las tres caídas sita en Zamora. En dicho día se despachó licencia de demandar por 6 meses al mayordomo de la cofradía del santo Cristo de la Salud en Zamora". "ff.145v./ En 4 de mayo de 742 se despachó licencia de demandar por 9 meses al mayordomo de la cofradía de nuestra Señora de la Raíz en el pueblo de Xacona".*



El ritual de la Semana Santa zamorana nos indica lo central que ha sido para la Ciudad la devoción al Señor de la Salud o Santo Cristo del Calvario.<sup>51</sup> Si la devoción de las familias es importante, ésta de la rutinaria visita de los zamoranos todos los viernes es la que le da carácter de devoción fundante siendo la que más los identifica en lo religioso con su ciudad hasta nuestros días.

Otras devociones se han querido construir como identificadores así se pretendió con aquella a la Inmaculada o con el reciente a la Virgen de Guadalupe. Señal de una y otra han sido la construcción del templo de la Purísima como cumplimiento del voto por haberse librado la ciudad del *cólera morbus*, o la muy reciente transformación de la catedral inconclusa en santuario guadalupano pues en la actualidad difícilmente esas devociones apenas pueden sentirse como identificadores de la comunidad. Ésta que ha venido sufriendo procesos de dispersión y disminución religiosa, sigue manteniendo en la visita al santuario del Señor de la Salud una tradición ejemplar.

En cambio la historia del culto a Nuestra Señora de la Raíz corre por rumbos distintos: Ella vino a sustituir un culto tradicional, el de la Inmaculada del Hospital que era el centro de cohesión comunitaria de la república indígena frente a la constante agresión del mestizaje. Propiciado éste por la Independencia, la comunidad indígena sufrió un debilitamiento paulatino no reforzado en lo tradicional sino agravado por la presencia en Jacona de la imponente personalidad del cura Plancarte, quien rehabilitó el santuario de la Virgen de la Raíz, olvidándose ya totalmente de la Inmaculada del Hospital que desaparece. Y en una de las partes de su proyecto modernizador le cambia el nombre a la Virgen de la Raíz por la de la Esperanza y logra su coronación pontificia.

Pero la devoción no creció sino que se apagó al grado que la ruina del viejo santuario obligó a trasladar la imagen a la parroquia en 1948. Para recuperar la devoción no fueron suficientes los empeños del Cura Rojas para conseguir se la declarara patrona de la diócesis, y hubo que adicionarle a la fiesta de febrero la Feria de la Fresa.

El actual santuario es hoy una capilla más de la agrandada Ciudad de Jacona en que se venera una imagen que sufrió la incertidumbre de no seguirse venerando en ella a la Señora de la Raíz sino una copia hecha por el escultor Francisco España, comprada por el anticuario Roberto Martínez y recuperada "heroicamente" por un grupo de jaconenses que al igual que el nuevo templo sólo son restos incorporados en la comunidad destruida como las piedras de la antigua fachada del siglo XVII lo fueron en la moderna construcción de hoy.

## DOCUMENTOS

### Apéndice

"Xacona /f.204/ En el pueblo de Xacona en beinte días del mes de junio de mil setecientos cuarenta y tres años. Yo don Joseph Antonio Rodríguez theniente General con confirmación de el superior gobierno en cumplimiento de lo mandado por el Rey Nuestro Señor que Dios le guarde.

Passé a este pueblo de Xacona cavezera de esta jurisdisión a aser el mapa que se me manda y no aviendo podido conseguir por ser estas tierras remotas un ynspector o persona alguna de ynteligensia para haser la planta y para escusar confusiones determiné que este mapa sea relacionado al pie de la letra según y como consta allarse y autuando ante mí como juez receptor con testigos de mi asistencia por ynpedimento del escribano real público y de cabildo hise comparecer ante mí a tres vecinos de esebsión para que me acompañasen a hacer el mapa y lo fueron don Antonio Veles y don Manuel Díaz Romero y don Esteban de Torres quienes en mi compañía pasamos a la ejecución.

Esta jurisdisión se compone de tres curatos, dos de clérigos y uno de religiosos agustinos. El primer curato es Xacona, que es de religiosos agustinos, el segundo es la villa de Zamora, y el tercero es Saguallo.

<sup>51</sup> MIRANDA GODÍNEZ, Francisco, "Semana santa en la Zamora de los cincuenta" en *Relaciones.estudios de historia y sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1991, p.157-175.

Este curato de Xacona tiene dos vicarías la una es Tangancicuaro que dista 3 leguas de la cabecera y la otra vicaría es Santiago Tangamandapio que dista 4 leguas /f.204v./ este curato y estas dos vicarías y la cabecera que es Xacona nombra el reverendo padre provincial en su capítulo un prior en la cabecera y otro en cada vicaría que corren y hasen caveza en cada vicaría.

El curato es de yndios de la idioma tarasca Xacona tiene un pueblo que administra yamado Ario dista tres leguas. La vicaria de Santiago tiene otro pueblo que administra dicho vicario y dista 3 leguas.

En este pueblo de Xacona ai cuatro religiosos. El titular es San Agustín; el pueblo tiene de largo de norte a sur media legua y de oriente a poniente tiene de ancho poco más de un cuarto de legua. El temperamento de este pueblo es templado y seco y como un cuarto de legua arriba de el pueblo, por el lado de el sur, al pie de un serrito de entre unos riscos, salen varios ojos de agua de una agua muy cristalina y buena de que se compone un río que sus corrientes dividen el pueblo por mitad y desde el nacimiento de el río de una y otra parte está mui poblado de árboles frondosos que son fresnos sauses savinos muchísimos guayabos y carrisos de Castilla, árboles de Tarai, chirimollas, aguacates y plátanos. Su asiento es pedregoso, su curso es de sur a norte asta entrarse a poca distancia de dicho pueblo en otro río que llaman Duero que es el que divide las tierras de dicho pueblo con las de /f.205/ la villa de Zamora. Culló sitado río tiene dos puentes el uno a la salida de el sitado pueblo que es el camino que pasa por medio de él de México para el puerto de la Navidad y el otro puente está en medio de dicho pueblo por donde sale el camino que va al sitado pueblo de Tangancicuaro y de dicho río salen dos sacas de agua la una para el oriente de dicho pueblo y la otra para el poniente las cuales cada una de ellas sujetan a regadíos dos crecidos llanos de labores cojiendo ambas a dos sacas de agua el pueblo en medio de las cuales salen tan diversas acequias de agua que divididas en ramos y crusando las calles con puentesuelas se entran por todos los solares de la fundación del dicho pueblo regándolos para fertilizar las muchas ortalizas que en él se dan, por manera que toda la tierra de su asiento y fuera de él, para oriente, poniente y norte está sujeta a los riegos de las sitadas acequias las cuales la asen ser una pura amenidad de sembradíos de trigos y otras muchas legumbres además de crecidos melonares, sandiales y suertes de cañas dulces de Castilla con tanta tierra para esto que si cercano a dicho pueblo estuviera una ciudad crecida en donde pudieran tener pronto expendio las frutas que se dan y pudieran dar no tuvieran las Indias pueblo alguno de su amenidad.

/f.205v./ El pueblo se compone de cinco barrios. En el primer barrio que llama San Pedro está la parrochia la yglesia. Es la fábrica de adobe la mitad y la otra mitad de piedra y cal; el cañón tiene de largo 70 varas y de ancho tiene 14 varas. La yglesia adomada con 13 altares con sus coraterales de varias imágenes, una antesacristia y sacrestía con las paredes pintadas. La sacrestía tiene dose varas de largo y siete de ancho con un cajón de ornamentos que alcanza de pared a pared. La testera de la sacrestía con un cuadro que alcanza de arriba a abajo y toda la testera. Un claustro que tiene veinte varas en cuadro y en una punta de el claustro está una escalera que se compone de onse escalones de piedra para subir al convento que es de altos y se compone de ocho celdas donde viven los religiosos. Cada celda con su ventana al norte. Un campanario de adobe con tres campanas, la una tiene cien arrobas de metal y las otras dos veinte y cinco arrobas. El cementerio tiene en cuadro cincuenta varas, cercado de pared de adobe con una cruz de piedra en medio de el cementerio y frente de la yglesia asia el poniente esta un obspital que divide el cementerio de la yglesia y el de el dicho hospital una calle. El cementerio tiene de largo en cuadro veinte varas. El cañón de dicho hospital tiene de largo treinta y seis varas y de ancho tiene dies, las paredes de adobe y al lado está /f.206/ una torrecita de dos cuerpos con dos campanitas de doce arrobas de metal; la portada y torre es de piedra y cal, la capilla adomada con un colateral de dies varas de alto y tres altares de distintas imágenes a un lado de la sacristía está una casa que componen cuatro piezas donde hospedan los demandantes y los enfermos foraneos.

El cementerio divide la plaza que corre de sur a norte y tiene de largo cien varas y de ancho, de oriente a poniente, setenta varas. El pueblo corre su situación de sur a norte, está la testera al oriente y la puerta al poniente. El pueblo como digo corre de sur a norte.

En el mismo barrio yamado san Pedro está otra capilla que es de la milagrosa ymagen de nra. Señora de la Raís, esta Soberana Reina de los ángeles fue allada en el mar Chapálico que es una laguna que desde este pueblo a donde empiesa ai dose leguas y la laguna tiene 60 leguas de largo y 12 de ancho el largo es de oriente a poniente y del sur a norte el ancho, dentro de la laguna está un pueblo nombrado Pajacuarán aislado con la dicha laguna y en unas canoas transitan los indios y andan echando sus redes para sacar el pescado pues un indio de dicho pueblo andando en una pesca tendió su red y salió en la dicha red la soberana ymágen de nra. Señora de la Raís.

Dista este pueblo de Xacona al de Pajacuarán siete leguas y aviendo un indio vesino de este /f.206v./ pueblo de Xacona ydo a el pueblo de Pajacuarán a bender verdura vió allí a su Magestad. Trató de comprársela y no aviososela vendido se la urtó y la trajo a este pueblo de Xacona en donde está su Divina Majestad su sacratísimo cuerpo desde la caveza a los pies toda de una pieza y raíz cullo palo se se a alcanzado a conocer que especie de palo sea la raíz. No tiene su divino cuerpo compostura ni pegadura de piesa alguna pues el divino niño que traiba unido a su sacratísimo cuerpo determinaron el aserrárselo y desunirlo para vestir a su divina Majestad de ropaje de tela como actual lo estado. Lo ejecutaron los religiosos y vecinos de este pueblo y yegando a la ejecución se vió patente que que antes de aserrar el niño y desunirlo tenía la esclarecida Señora la caveza ynclinada la vista al niño y al desunirlo con la sierra alsó su divina Majestad la caveza al cielo y se le rajó medio amedio la garganta como asta oi lo está pues se ejecutó que algunos maestros escultores le tapasen la rajadura y luego despedía la encamasió quedando yntacta la rajadura y oi día con perlas se la tapan. Y aviendo puesto el vecindario su esmero en aserle su capilla y aviendo un vecino cojido el cargo de mallordomo para la obra este dicho mallordomo tenía arrendado un puesto llamado El Platanal dista legua y media en donde tenía este dicho mallordomo un cañaveral de caña dulce sembrado y con la ocasión /f.207/ de estar en esta obra no benefició ni cultivó su dicha planta y habiendose tupido de varios zacates que tenían tapada la dicha caña y vino el guardián que el dicho mallordomo tenía a avisarle que si no determinaba él ir a desacatar y limpiar la dicha caña que se perdía y a eso respondió el dicho mallordomo que aunque se perdiera la caña no había de dejar la obr. Se fue el dicho guardian y a otro día se levantó y tendió la vista a su caña y la vió sin un sacate porque aquella noche calló una plaga de animales que yaman chochos y se acabaron todas las yerbas que perjudicaban la dicha caña. Avisó a su amo y ocurrió este vecindario a ver el milagro que en una plaga tan abundante de animalitos no perjudicase ni aún en una oja la caña, antes si quedó hermosado el campo y aviendose acabada la capilla asta oi día de la fecha a trece años que se rajó la portada y aviendo un vecino dedicadose a componerla determinaron traer piedra de cantería de un cerro yamado Curutaran que en la cumbre de dicho cerro solo ai piedra de cantería como así lo ejecutaron. Dista tres cuartos de legua el cerrito y aviéndose puesto la ejecución al tercer día de trabajo se venían los operarios porque como el cerrito esta muy alto no se podía subir agua y fatigados de sed porque en el hombro con mucho trabajo subían cántaros de agua y la agua estaba de alto a bajo como media legua y viéndose como a la una de la tarde secos de sed se bajaban y al dar un barretazo para rodar una piedra entre la dicha piedra estaba una raíz y de allí salió un venerito pequeño de agua, admirados los operarios en la misma peña hicieron una pileta bebieron agua, satisficieron su necesidad, avisaron y se despobló todo el pueblo y villa de Zamora yevando redomas para traer de aquella agua que de la raíz de una piedra producía.

Todos estos milagros que ha hecho esta Soberana Señora y cada día se están experimentando están patentes y en la sacristía de dicha capilla ai varios escriptos pero ninguno testimoniado según requerí a los reverendos padres para que me mostrasen los que estuviesen testimoniados y me dijeron sus reverencias no había ninguno testimoniado que si se esperimentaban ygnumerables milagros. Pues patente se ve que desde que su Divina Majestad se venera en este pueblo que a sesenta años no se ha visto hambre plaga ni enfermedad porque las ocasiones que a yegado a acometer alguna plaga se le ase a la Señora su rogativa sacándola en procesión y luego cesa. Pues en la peste general de el matlasague que con tanta violencia arrasaba en cuanta parte se entró y en los pueblos vecinos a este se esperimentó mucha mortandad y aviendo acometido con mucha violencia en este pueblo callendo como doce cristianos enfermos de el dicho matlasague clamó este vecindario a la fuente de misericordia, nuestra Señora de la Raíz haciendole un novenario y sacando a su Divina Majestad en procesión por todas las capillas de los barrios de los yndios y a la parrochia. Estuvo su divina Majestad veintún días fuera de su capilla porque en cada capilla se hacían las rogativas y cuando entró la Reina de los Cielos a su capilla ya no había ni un enfermo y sólo un indio que actual era gobernador peligró. La Señora es la patrona de esta jurisdicción y por tal la reconocemos pero no esta jurada. Se hacen tres funciones a el año una celebran los de algún posible por Pascua de Navidad y otra los pobres en el mes de septiembre, día ocho, y la otra celebran el día postrero de octubre los niños.

La capilla es de adobe y la portada de piedra y cal, tiene el cañón treinta varas de largo y diez de ancho, una torre de tres cuerpos con tres campanas, una de cincuenta arrobas, otra de quince y otra de siete. El cañón de la capilla con el cielo y paredes pintadas de colores finos y la portada pintada de arriba abajo el adorno es un altar con un corateral de catorce varas de alto con una vidriera de vara y media de alto donde está el asiento de Nuestra Señora, a los lados están dos altares, una de San Juan de Dios y otro de nuestra Señora de Guadalupe

el suelo desde el altar mayor hasta la puerta enlosado y con mezcla de cal bruñida. Una sacristía de siete varas de largo y cinco de ancho pintadas todas las paredes, un cajón de ornamentos, un cementerio cercado de pared de adobe que tiene cuarenta varas de largo y treinta varas de ancho, todo el redondo de el cementerio sembrado de rosas de pascua y dos paraísos altos, cuatro naranjos y un rosal de castilla.

Acabamos de explicar y dística esta capilla como patente se ve y solo en los milagros que ha hecho su divina Majestad hablo que todo lo callo porque son tan ynumerables las maravillas y milagros que se están experimentando que el tiempo es corto para poder escribir sus portentos y sólo digo que al principio el esta mi noticia explico y digo el principio de cuando el indio se trajo la Señora y ocultaba que el dicho yndio que la trajo salió ulla de el dicho pueblo de Pajacuaran y entró a este pueblo de Xacona de noche y a el entrar después de medianoche que todo este vecindario estaba aún silencio se repicaron solas las campanas se alborotaron los religiosos, subieron a el campanario y no allaron persona alguna. El yndio que traiba a su Divina Majestad se asombró de oír repique en aquella ora. No obstante se fue a su casa y ocultó lo que traiba y a los nueve meses estando enfermo como de facto de el accidente murió y habiendo pedido confesión a el religio que lo administró manifestó la reliquia y dijo lo quele avía pasado cuando con la Señora a este pueblo.

Este barrio llamado San Pedro tienen los yndios una capilla de adobe, tiene el cañón veinte varas de largo y diez de ancho con un corateral de cinco varas, una sacristía sin acabar en cuadro. En la portada están dos campanitas de ocho arrobas de metal y cada barrio tiene un crucifijo que sacan los yndios en procesión los viemes de cuaresma.

El segundo barrio es la Resurrección donde está una capilla de adobe y tiene el cañón de largo veinte varas y diez de ancho adornado con un altar con un colateral de seis varas y en la dicha capilla está una cruz que se halló un yndio rajando un guayabo en el corazón de el palo la cruz. Es como de una cuarta y muy perfecta. Le hacen los yndios cada año su función.

El tercer barrio es San Juan donde está una capilla de adobe de cañón tiene catorce varas y ocho de ancho y en la portada dos campanitas una de siete arrobas y otra de cuatro, el adorno de la capilla es un altar con un corateral de cinco varas de alto y dos altares a los lados.

El cuarto barrio y quinto, que el uno se llama el Sipin y el otro se llama San Miguel no tienen capillas, las hechuras que pertenecen a estos barrios las tienen en las otras capillas.

Todos estos barrios están poblados con ciento y noventa y una casas de indios y treinta y tres de españoles y veinte casas de mulatos. Las fábricas de las casas son de adobe y los tejados, así de yglesias como las de las casas, son de tejamanil. Las casas de los yndios son unas de adobe y otras de madera.

El pueblo tiene en un lado del río al oriente tres calles y en el otro lado al sur tiene cuatro calles de largo de sur a norte y de oriente a poniente once calles en cruz las que tienen dos varas de ancho. Las guertas cercadas de varios árboles que continuos están verdes las calles muy sombrías porque la cera más continua y común es la ortiga, esta se da muy esparcida y como de seis varas de alto, la rama no gruesa la otra como de una cuarta de acho [sic]. Y como en las cercas están árboles frutales como es ates, aguacates, guallabos, estos árboles son frondosos, altos y exparcidos que los de una cerca alcanzan con los de la otra de el otro lado trabándose las ramas unas con otras y así están por la mayor parte las calles con sombra. La amenidad del pueblo es mucha y la fertilidad de la tierra.

El trato que ai es sembrar trigo y cañas dulces, las frutas en abundancia de que compone. En los indios trato con las legumbres pues las huertas se componen así: Por todo el redondo del solar está rodeado de duraznos, melocotoneros, membrillos, granados y geras [sic], capuline, zapotes, guicumos. Y al pie de estos árboles siembran granados de china que las guías se esparce para estos árboles y challotes que en el mismo modo cunde y se enredan las guías. Esto compone el ruedo y en el medio se plantan las legumbres de cebolla, ajo, repollo, coles, lechuga, rábano, zanahorias, betabeles, nabos, papas, perejil, culantro, yerbabuena, ypasote, oregano y mucha haba, chile verde y jitomate y como todas las guertas tienen agua ... se tienen más de riego y frutas, calabacitas y pepinos, Y por el cerco de la acequia se siembran las flores en las acequias abunda mucho el trébol, mirtos, siempreviva y mucha ruda y abundante ynojo y espárragos, manzanilla.

Las flores que ay es mucha rosa de castilla y sempasuchil, flor de san Joseph, flor de cacalothchel, rosa de pascua, espuela de caballero, maravilla, mastuerzo y clavel y jasmín. Esto es lo que contiene el pueblo y por sus alrededores por el lado del oriente está un llano que del pueblo a la villa ai una legua y de largo tiene el dicho yano legua y media, este llano es donde se siembra trigo, lo viene rodeando el río Duero y por la orilla del río están tres

labores de trigo cada labor con su división de cerca de madera la una labor es de los reverendos padres y las otras dos labores pertenecen las tierras a los yndios de este pueblo aunque las tienen arrendadas españoles y vecinos de la villa de Zamora, estas labores tienen casas de pared de adobe y corren las labores de poniente para el noroeste viene rodeando el yano un llano llamado Curutarán que corre de oriente a poniente y está pegado al pueblo y al pie de dicho cerro va la saca del agua para regar las labores de trigo cogiendo de ladera como un cuarto de legua y en el medio de dicho yano ase una ciénega que se ase en tiempo de aguas porque de el río de la villa sale un brazo que cuando crece el río llena el dicho llano de agua.

Desde la parroquia de este pueblo corriendo al sur, como un cuarto de legua distante está otro puesto nombrado San Pedro donde ai once familias de españoles y cinco familias de mulatos. En el dicho puesto está otra saca de agua de que se componen dos molinos de trigo, estos molinos son de los reverendos padres. Este puesto es suplantado en lo fértil y abundante de frutas como el pueblo que ai mucha naranja agria y dulce, limas, limones, sidras, toronjas, limón real, platanales y alguna viñas y parras.

Y por el lado del sur corriendo al poniente, rodeando el pueblo está por las orillas de otro cerro nombrado el realejo por toda la orilla del dicho cerro viven siete familias de españoles y estos tienen sus sembrados de trigo y guetas. Por el lado del oriente está una hacienda de un vecino de este pueblo que solo la divide seiscientas varas de tierra que pertenecen a los indios desde el pueblo a la hacienda. La hacienda tiene de plan dos leguas sin los cerros que le pertenecen con una ysla y un cerrito en medio de la ciénega donde ai mucho carrizal, la hacienda es de cría de ganado vacuno y cría de cabalada.

Las familias de dicho pueblo son las siguientes:

Don Antonio Veles y su esposa doña María de Vitoria, tres hijos, cuatro esclavos, cuatro sirvientes.

La familia de don Joseph de Ygartúa, su esposa.

La familia de Antonio de Córdoba, su esposa y dos hijos.

Doña Andrea Gutiérrez Robles, cinco hijos, diez esclavos y seis sirvientes.

La familia de doña Jerónima de Arregui, siete esclavos y dos sirvientes.

La familia de don Diego Lopez, dos hijos, tres sirvientes.

La familia de don Joseph Suárez Trelles, su esposa doña Ysabel de Ygartúa, una hija, cinco esclavos, dos sirvientes.

La familia de Bernardo Valenzuela, su esposa y seis hijos.

La familia de don Manuel de Arregui, su esposa y dos hijos.

La familia de don Margarito de Campos, tres hijos.

La familia de Nicolás de Villanueva, dos hijos y una hija.

La familia de don Nicolás de Soto, su esposa y tres hijos, cuatro esclavos y un sirviente.

La familia de Juan Antonio de Cárdenas, su esposa y cuatro hijos.

La familia de Nicolás de Sandoval su esposa y tres hijos.

La familia de don Francisco de Soto, su esposa, una esclava y un sirviente."

Archivo General de las Indias, Indiferente General, legajo 104.